MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1838

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 18/2017, SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA CONTRATACIÓN DE EMPRESA CONSULTORA PARA APOYO TÉCNICO Y FIDUCIARIO (ECATEF) DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO BID EN LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD". ID Nº 325804.-

Asunción, 15 de octubre de 2018.-

VISTO: La providencia presentada por la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente del Gabinete Ministerial, en la que se solicita la promulgación de la Resolución Ministerial en el marco del LLAMADO MOPC Nº 18/2017, SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA CONTRATACIÓN DE EMPRESA CONSULTORA PARA APOYO TÉCNICO Y FIDUCIARIO (ECATEF) DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO BID EN LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD". ID Nº 325804.-

CONSIDERANDO: Que, la evaluación fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas;

Que, el día 29 de mayo de 2018, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del llamado que nos ocupa.

Que, como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución MOPC Nº: 1602/2018 de fecha 17 de setiembre de 2018, emitió dictamen de fecha 28 de setiembre de 2018, en virtud del cual se recomienda la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
R E S U E L V E:

Art.1º.-Adjudicar, el Llamado MOPC Nº 18/2017, Selección de Consultores para contratación de empresa consultora para apoyo técnico y fiduciario (ECATEF) de programas con financiamiento BID en la Dirección de Vialidad". ID Nº 325804, conforme al siguiente detalle:

Abg. Marcela Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1839

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 18/2017, SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA CONTRATACIÓN DE EMPRESA CONSULTORA PARA APOYO TÉCNICO Y FIDUCIARIO (ECATEF) DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO BID EN LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD". ID Nº 325804.-

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
CONSORCIO TYPSA – NORDA (TECNICA Y PROYECTOS SA – NORDA STELO INC.)	U$S. 1.328.800,00 (Dólares americanos Un millón trescientos veintiocho mil ochocientos) más Gs. 20.083.734.639 (Guaraníes veinte mil, ochenta y tres millones setecientos treinta y cuatro mil, seiscientos treinta y nueve).

Art. 2°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

COPIA
Abg. Nilda Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.